

Primer Documento de Consenso de Criterios de Derivación en Asma

Médicos de familia, alergólogos y neumólogos elaboran un documento científico de consenso para mejorar el control de los pacientes con asma

- Con un 5% de los adultos y un 10% de los niños afectados, el asma es una de las enfermedades crónicas más prevalentes y que más afecta a la calidad de vida de los pacientes
- Se estima que hasta un 50% de los casos de asma no están diagnosticados
- Por primera vez, cinco sociedades científicas alcanzan un acuerdo para unificar la atención a esta enfermedad desde el diagnóstico y ofrecer el mejor tratamiento “individual”, adecuado a las necesidades de cada paciente

Madrid, 11 de octubre de 2018. El asma es una de las enfermedades crónicas más prevalentes en España y en todo el mundo. Afecta a más del 5% de la población adulta y a un 10% de la población infantil. A pesar de que, con los tratamientos disponibles en la actualidad, la mayor parte de los pacientes podrían estar controlados y hacer una vida normal, factores como la falta de diagnóstico o de adherencia a la medicación lo impiden. Como consecuencia, miles de pacientes asmáticos están mal controlados.

Los fallos en el diagnóstico también son frecuentes. **Se estima que hasta el 50% de los casos de asma no están diagnosticados.** Sin embargo, entre el 25 y el 35% de los diagnósticos de asma resultan ser erróneos¹.

Con el objetivo de mejorar el diagnóstico y tratamiento de estos pacientes para proporcionarles una mejor calidad de vida y contribuir a unificar los aspectos más prácticos del manejo de esta enfermedad en los diferentes niveles asistenciales **cinco sociedades científicas**, con la **colaboración de GSK**, han elaborado el documento **Criterios de Derivación de Pacientes con Asma**, que ha sido presentado hoy, en Madrid. Se trata de un trabajo científico de relevancia para mejorar la atención de estos pacientes y evitar fallos en el control de la patología.

El documento ha sido elaborado por **una docena de expertos de las cinco principales sociedades científicas de las especialidades más implicadas en el tratamiento del asma**: la

¹ Criterios de Derivación en Asma. Documento de Consenso. © 2018 SEAIC, SEMERGEN, semFYC, SEMG, SEPAR. Pág. 14.

Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SemFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) y la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR).

El documento hace un recorrido por todo el proceso de abordaje del paciente asmático, desde el diagnóstico al seguimiento de la enfermedad, pasando por el tratamiento y el control. Los representantes de las sociedades científicas que han presentado el documento han destacado la “complejidad” de la asistencia a esta patología. En concreto, el Dr. José Luis Llisterri, presidente de SEMERGEN, ha subrayado que **“el asma no sólo es una enfermedad muy frecuente, sino que también plantea una importante complejidad asistencial”**.

Colaboración entre niveles asistenciales

Para hacerle frente, y proporcionar la mejor atención a los pacientes, “la colaboración entre los diferentes profesionales sanitarios es crucial”, ha asegurado el Dr. Carlos A. Jiménez, presidente de SEPAR. Por ello, esta sociedad científica da gran valor al trabajo conjunto en este documento, cuya **principal novedad es que “señala de manera precisa cuáles deben ser las pautas y los momentos en los que cada uno de los profesionales sanitarios involucrados en el diagnóstico y tratamiento del asma debemos intervenir”**.

El papel de los médicos de familia es muy relevante en este proceso. Para el Dr. Salvador Tranche, presidente de semFYC, el conocimiento por parte de estos profesionales “de los cuestionarios de síntomas, de las exploraciones funcionales respiratorias, de las novedades en cuanto a clasificación y control de estas enfermedades, de las numerosas novedades terapéuticas para **un mejor y más dirigido tratamiento farmacológico y no farmacológico para cada paciente ‘individual’, de la necesidad de controlar también el grado de adhesión al tratamiento prescrito, es un objetivo necesario** que puede conseguirse con un apropiado programa formativo”. El Dr. Antonio Fernández-Pro, presidente de la SEMG, asegura que **“la implicación del médico de Familia, tanto en el diagnóstico como en el seguimiento es fundamental para conseguir una buena calidad de vida en el paciente asmático con el correcto control de los síntomas”**.

El control se define, de acuerdo con los criterios del documento, por la capacidad de **prevenir síntomas diurnos o nocturnos, el uso frecuente de medicación de rescate, el mantenimiento de una función pulmonar normal y la ausencia de limitaciones para la vida laboral o social**².

El Dr. Javier Domínguez, coautor del documento de criterios de derivación y miembro de SEAIC, explica que “esta guía supone un soporte científico excelente para consensuar los procedimientos de derivación en pacientes con asma entre Atención Primaria y Alergología, ya que **en un porcentaje muy alto de pacientes de asma el origen es alérgico**”. Por ello, **“tener**

² Criterios de Derivación en Asma. Documento de Consenso. © 2018 SEAIC, SEMERGEN, semFYC, SEMG, SEPAR. Pág. 20.

un diagnóstico adecuado, estructurado y especializado es fundamental para conseguir dar con la medicación correcta, poder evitar crisis o poner un tratamiento de inmunoterapia en los casos oportunos”.

Por otra parte, **Neumología tiene un papel especialmente relevante en el manejo del asma grave** al plantearse un amplio diagnóstico diferencial que requiere en muchos casos de la realización de pruebas especializadas como la broncoscopia, el estudio funcional respiratorio ampliado con volúmenes pulmonares y difusión para descartar otras patologías pulmonares con síntomas superponibles, así como plantear estrategias de tratamiento como los nuevos fármacos con anticuerpos monoclonales.

La guía subraya que el objetivo del tratamiento es lograr **“un control temprano del asma, además de prevenir las exacerbaciones (crisis) y la obstrucción crónica al flujo aéreo, y así minimizar la mortalidad”**. De este modo, la guía establece que el tratamiento se debe mantener o intensificar mientras sea necesario, así como también hace **un especial “énfasis” en la comprobación de la técnica de inhalación y adhesión al tratamiento**³.

Todos los ponentes han coincidido en la importancia de la colaboración entre diferentes niveles asistenciales y especialidades. Para el doctor Fernández-Pro, “la presentación de este consenso supone **un paso importante, tanto en el control de la enfermedad como en el mejor entendimiento entre los diferentes niveles asistenciales**. La SEMG lo tuvo claro desde el principio y ha tenido la satisfacción de coordinar todo el proceso de elaboración de este valioso documento que hoy presentamos”.

El Dr. Llisterri ha apuntado, además, que “la posibilidad de disponer de unos criterios de derivación en asma consensuados, claros y bien establecidos, que faciliten la coordinación de los distintos niveles y de los profesionales implicados en el cuidado del paciente asmático, **hace factible una continuidad asistencial más eficiente, favorece una mejor atención y permite un uso más racional de los recursos existentes”**.

También el Dr. Jiménez, como representante de los neumólogos se ha mostrado “convencido” de que **“de la colaboración entre todos los profesionales sanitarios salen las mejores estrategias para cuidar y curar a nuestros pacientes”**.

“El principal objetivo buscado por los autores con la elaboración de este documento es mejorar el control y calidad de vida de las personas con asma mediante el incremento de la colaboración de los profesionales sanitarios que, en los distintos niveles asistenciales les atienden y, en particular, sobre los aspectos relacionados con la valoración diagnóstica-terapéutica de su enfermedad”, concluye el doctor Domínguez.

³ Criterios de Derivación en Asma. Documento de Consenso. © 2018 SEAIC, SEMERGEN, semFYC, SEMG, SEPAR. Pág. 19.



Para más información:



Berbés Asociados – 91 563 23 00

Rosa Serrano / Isabel Torres

rosaserrano@berbes.com / isabeltorres@berbes.com

Con la colaboración de

